



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción II, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto por los diversos artículos 4, 5 y 6 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, la suscrita ciudadana Presidenta Municipal Interina, le convoca a usted el **jueves 10 de junio del 2021 a las 14:30 horas**, para llevar a cabo **sesión extraordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en el Recinto Oficial, que ocupa esta Presidencia Municipal, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha jueves 10 de junio del 2021.
2. Solicitud de ampliación de licencia del Presidente Municipal, Jesús Pablo Lemus Navarro.
3. Designación del Presidente Municipal Interino.
4. Formal clausura de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Zapopan, Jalisco, a 09 de junio del 2021



Mtra. Graciela de Obaldía Escalante
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**